

FUNESPAÑA, S.A
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Doctor Esquerdo, nº 138, Madrid, el próximo día 11 de noviembre de 2019 a las 9:30 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 12 de noviembre de 2019, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aumento del capital social mediante aportaciones no dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
2. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta.
3. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social y en la página web de la entidad (www.funespana.es) se encuentran a disposición de los señores accionistas, junto a la presente convocatoria, los siguientes documentos:

- Informe del Consejo de Administración de FUNESPAÑA, S.A. justificativo de la propuesta de aumento del capital social mediante aportaciones no dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 286, 296 y 300 de la Ley de Sociedades de Capital, que se propone en el punto 1º del Orden del Día.
- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos que serán sometidas a la Junta General.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos, y ejercitar el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de octubre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración. Francisco Javier Bergamín Serrano.